



**ACUERDOS** del 14 de mayo de 2025 adoptados por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas señaladas en el encabezado

**PRIMERO:** De acuerdo con la base 7.2 de la convocatoria, se convoca a las personas aspirantes que han sido admitidas en el proceso, a la realización del único ejercicio de que consta la fase de oposición, el día **3 de junio de 2025, martes**, a las **10:00 horas** en el **aula 204, planta 2 del Edificio Interfacultades**, sita en el Campus de la Plaza San Francisco de Zaragoza (Calle Pedro Cerbuna, 12).

**SEGUNDO:** Conforme a la base 8.1 de la convocatoria, se convoca a las personas aspirantes para la lectura de su ejercicio en sesión pública ante al tribunal el **miércoles, 4 de junio de 2025**, a las **10:15 horas** en la **Sala de juntas del Edificio Interfacultades - planta 2**, sita en el Campus de la Plaza San Francisco de Zaragoza (Calle Pedro Cerbuna, 12).

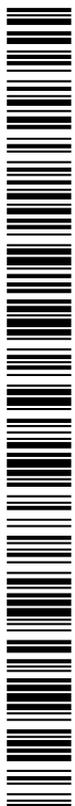
**TERCERO:** Publicar las instrucciones generales que regirán la prueba.

El presente anuncio se publica a efectos de llamamiento a las personas aspirantes.

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidenta,  
Astarté Núñez Floristán

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



e7f5843753dabb2265de4500d68ee58d

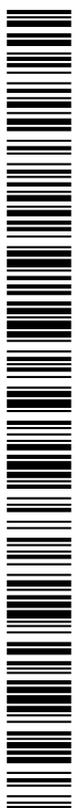
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7f5843753dabb2265de4500d68ee58d>

CSV: e7f5843753dabb2265de4500d68ee58d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ASTARTE NÚÑEZ FLORISTÁN	Secretaria del Tribunal	15/05/2025 12:31:00	



## INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

1. El incumplimiento de cualquiera de estas instrucciones puede dar lugar a la anulación del examen.
2. Siga atentamente las instrucciones que se indiquen por los responsables del aula. Si precisa algo levante la mano y será atendido. No se atenderán dudas relativas al contenido del ejercicio.
3. El bolígrafo para las respuestas deberá ser provisto por la persona opositora. Si necesita que se le entregue uno, lo solicitará para que le sea proporcionado.
4. Durante la realización de la prueba no puede tener encima de la mesa nada, salvo el DNI o documento identificativo y el material del examen.
5. El tribunal proporcionará a las personas aspirantes la calculadora que usarán para la realización de la prueba.
6. No puede hablar con otros aspirantes.
7. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados durante todo el tiempo de la prueba.
8. No comience a realizar el ejercicio hasta que se le indique.
9. Compruebe que se ha puesto a su disposición una calculadora, un sobre, una ficha de identificación adhesiva, las instrucciones generales y las específicas.
10. Compruebe que los datos de la ficha de identificación son correctos y fírmela. Si detecta algún dato erróneo lo corregirá en la ficha.
11. Una vez comenzado el ejercicio, no podrá abandonar el aula. Al finalizar el tiempo marcado no podrá escribir absolutamente nada y permanecerá en su sitio hasta que se le indique.
12. Una vez finalizado el ejercicio, introducirá los folios con los cuestionarios y sus respuestas en el sobre y lo cerrará. En la zona de cierre pegará la etiqueta identificativa de forma transversal y firmará ambas solapas, de forma que el sobre quede sellado.
13. A continuación, se les llamará para entregar el sobre y abandonarán el aula. Queda terminantemente prohibido salir del aula mientras no lo autorice el responsable.
14. En el llamamiento se preguntará si algún/a opositor/a desea certificado de asistencia. Se tomará nota de quienes lo soliciten y se entregarán al finalizar el ejercicio.
15. Se dará lectura a las **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS**. Una vez leídas, dará comienzo la realización del ejercicio que tendrá una duración de 3 horas y media. Se avisará cuando queden 10 minutos para la finalización del mismo.



e7f5843753dabb2265de4500d68ee58d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7f5843753dabb2265de4500d68ee58d>

CSV: e7f5843753dabb2265de4500d68ee58d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ASTARTE NÚÑEZ FLORISTÁN	Secretaria del Tribunal	15/05/2025 12:31:00	